



Mención de un grupo de obispos de la sede oretana en una inscripción encontrada en Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Mention of a group of bishops from Oretum seat in an inscription found at Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

Autor(es): Isabel Velázquez Soriano.

Fuente: Boletín del Archivo Epigráfico, julio 2023, nº 10, pp. 55-70.

Publicado por: *Boletín del Archivo Epigráfico*, Archivo Epigráfico de Hispania de la Universidad Complutense de Madrid, España.

ISSN: 2603-9117

Citación recomendada / Recommended citation:

Velázquez Soriano, I. (2023): “Mención de un grupo de obispos de la sede oretana en una inscripción encontrada en Calzada de Calatrava (Ciudad Real)”, *Boletín del Archivo Epigráfico*, 10, 55-70.

BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



Nº 10, julio 2023



BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
Universidad Complutense de Madrid
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E
28040 Madrid
Teléfono: + 34 913 945714
bae.ucm@gmail.com

Directora:

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

Subdirectora:

M^a del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario:

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

Comité Científico Asesor:

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

M^a del Carmen Barceló Torres (Universidad de Valencia)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Arianna D'Ottone (Università degli Studi La Sapienza di Roma)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Lu Jingsheng (Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, SISU)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)

M^a Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)

Mizuho Narita (Kobe City University of Foreign Studies)

Blanca M^a Prósper Pérez (Universidad de Salamanca)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

María Jesús Viguera Molins (Real Academia de la Historia)

Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)

Editores:

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Internacional de La Rioja)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.

Imagen de cubierta: Placa hexagonal de Gallonia (Necrópolis romana de Gades, Cádiz). Foto realizada por: Sergio García-Dils de la Vega, Jacobo Vázquez Paz y Adrián Santos Allely.



ÍNDICE

ARTÍCULOS	5
Juan Manuel Abascal Palazón	
Vi(c)toria Octavi L(iberta) Occisa Est. <i>Un nuevo epígrafe romano de Chillón (Ciudad Real. Conventus Cordubensis, Baetica)</i>	7
Sergio García-Dils de la Vega, Jacobo Vázquez Paz y Adrián Santos Allely	
<i>Nuevas inscripciones funerarias romanas de Gades</i>	15
Isabel Velázquez Soriano	
<i>Mención de un grupo de obispos de la sede oretana en una inscripción encontrada en Calzada de Calatrava (Ciudad Real)</i>	55
Juan Manuel Abascal Palazón	
<i>El (falso) sarcófago de Ermengon[- -] de San Pedro de Tomeza (Pontevedra)</i>	71
Carmen Barceló	
<i>Piadosa fundación de ‘Abd al-Raḥmān III en Almería ¿La inscripción de su aljamaa?</i>	81
José Manuel Fernández Fernández y William S. Kurtz	
<i>Epigrafía edilicia de la primera mitad del siglo XVI en Badajoz</i>	111
Diego Chapinal-Heras	
<i>Guía para que el futuro te sea favorable: el caso de una respuesta oracular de Dodona</i>	145
David Serrano Ordozgoiti	
<i>Miliario en honor de Valeriano, Galieno, Salonino y Salonina procedente de Çağırkan (Turquía)</i>	153
Xǔ Jǐnjǐng	
<i>Dama Zǐ/Hǎo en las Inscripciones Óseas</i>	163
FICHAS EPIGRÁFICAS	181
Sandra Muñoz-Martínez	
<i>Traducciones literarias en el ámbito de la epigrafía. Adaptación versificada al castellano del epitafio de Claudia Homonea (CLE 995)</i>	183

Antonio Martínez Molina	
<i>Un carmen epigraphicum para Valeria</i>	191
Jaime Verdejo Rodríguez	
«Ni hombre, ni mujer, ni andrógina». Comentario sobre una inscripción del Museo Civil Medieval de Bolonia	197
NOTICIAS	205
Álvaro Lorenzo Fernández	
<i>Reunión Internacional. La poesía epigráfica: retos y nuevas perspectivas en su estudio. 23, 24 y 25 de noviembre de 2022. Universidad Autónoma de Madrid</i>	207

MENCIÓN DE UN GRUPO DE OBISPOS DE LA SEDE ORETANA EN UNA INSCRIPCIÓN ENCONTRADA EN CALZADA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)

Isabel Velázquez¹

Resumen: En este trabajo se presenta la *editio princeps* de una inscripción encontrada, al parecer, en Calzada de Calatrava (Ciudad Real), posiblemente procedente del antiguo yacimiento de *Oretum*. La inscripción podría fecharse a finales del siglo VII, tanto por la escritura, compatible con esa época, como por el contenido que hace referencia a la sede episcopal oretana de época visigoda. El texto contiene, además, nombres de obispos desconocidos con anterioridad, así como algunas peculiaridades reseñables de la lengua.

Palabras clave: Epigrafía de época visigoda, jerarquía episcopal, obispos desconocidos, *Oretum*, latín vulgar.

MENTION OF A GROUP OF BISHOPS FROM ORETUM SEAT IN AN INSCRIPTION FOUND AT CALZADA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)

Abstract: This paper presents the *editio princeps* of an inscription apparently found in Calzada de Calatrava (Ciudad Real), possibly from the ancient site of *Oretum*. The inscription could be dated to the end of the 7th century, both for the writing, which is compatible with that period, and for the content, which refers to the *Oretum* episcopal see of the Visigothic period. The text also contains the names of previously unknown bishops, as well as some notable peculiarities of the language.

Keywords: Visigothic-era epigraphy, episcopal hierarchy, unknown bishops, *Oretum*, Vulgar Latin.

Introducción

Con motivo de la exposición “*Atempora*. Ciudad Real. Un legado de 350.000 años” inaugurada el 23 de marzo de 2023 y visitable, de momento, hasta septiembre de este mismo año, se me encargó, a través de mi querido colega y amigo, el profesor Juan Manuel Abascal, el estudio de una pieza inédita a fin de elaborar una ficha con la lectura para dicha exposición y para su correspondiente catálogo.

El propósito de este artículo es, pues, presentar la *editio princeps* de dicha pieza, que considero excepcional, y desarrollar algunos aspectos básicos que no tenían cabida en una mera ficha catalográfica, aunque no pretendo, lógicamente, agotar el tema, pues me parece que esta inscripción suscitará el interés de epigrafistas, filólogos e historiadores, por su excepcionalidad y su contenido, a pesar de su estado fragmentario.

¹ Universidad Complutense. Correo electrónico: ivelaz@ucm.es.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6992-9297>.

Este trabajo está adscrito al Proyecto AVIPES-CM (H2019/HUM-5742) de la Comunidad de Madrid y Fondo Social Europeo. Agradezco al Dr. Juan Manuel Abascal y al Director del Museo de Ciudad Real, D. José Ignacio de La Torre, la oportunidad ofrecida para estudiar esta inscripción. Del mismo modo al Dr. Javier de Santiago y a la Dra. Gisela Ripoll por sus sugerencias y aportaciones bibliográficas.

Procedencia y contexto histórico-arqueológico

La procedencia exacta se desconoce. Se hallaba en el Centro de educación infantil y primaria (CEIP) Ignacio de Loyola de la localidad de Calzada de Calatrava, en la provincia de Ciudad Real, aunque no se sabe cómo llegó allí ni en qué momento. En la actualidad se encuentra depositada en el Museo de Ciudad Real. Por el contenido, que hace alusión directa a la sede episcopal de *Oretum*, cabe suponer que sea de este lugar de donde procediera, aunque ignoremos las circunstancias de su desplazamiento.

Como es sabido, el yacimiento de *Oretum*, actualmente conocido también como Oreto y Zuqueca², nombres que ostenta la ermita de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca allí situada, pertenece al municipio de Granátula de Calatrava. El yacimiento oretano se sitúa aproximadamente a 5 km al sur de esta localidad, pero debe recordarse que Calzada de Calatrava, lugar de hallazgo de la inscripción objeto de este estudio, está situada algo más al sur, prácticamente en línea recta, a poco más de 12 km de la localidad de Granátula, por lo que la distancia con el yacimiento de *Oretum* no es mucho mayor de unos 7 km³.

Este yacimiento de Oreto y Zuqueca ocupa unas 10 hectáreas y se encuentra en un llano entre el denominado Cerro de los Obispos al Este y Cerro de Oreto o Domínguez al Oeste. En el primero de estos cerros se localizó un poblado ibérico que demuestra una ocupación de la zona ya desde época prerromana; no obstante, en sus laderas se han hallado restos de necrópolis tardorromanas, así como restos de un puente romano sobre el río Jabalón, mandado construir por Publio Baebio Venusto⁴. El segundo de los cerros parece corresponder al antiguo enclave romano de *Oretum*. Este enclave arqueológico, de indudable importancia, aporta restos de época romana, visigoda, árabe y medieval, de modo que constituye un notabilísimo núcleo en el que se han encontrado diversos restos valiosos para la historia del lugar.

Patrimonio epigráfico de *Oretum* cristiano y visigodo

Entre los variados hallazgos que proceden de estos lugares, interesa aquí destacar el patrimonio epigráfico conocido. Además de la inscripción que ya se ha mencionado, hay que recordar la que cita la construcción de un hórreo llevada a cabo por la oficina de un tal *Homoni* para otro personaje llamado *Vasconius* (*CIL* II 3222)⁵, fechada en 387 d.C y que es llamativa porque la mención de *utere felix* y la presencia de un crismón ponen de manifiesto su carácter cristiano⁶. Se trata de un hallazgo fortuito, pero de esa zona, y es un claro vestigio, junto a otros, de época cristiana.

Más interesante es la inscripción encontrada de antiguo en la falda del Cerro de los Obispos, con la mención de un *sacerdos Amator*, cuyo nombre no es conocido por otras fuentes literarias o documentales, y que se fechaba en el año 614. Conocida desde Ambrosio de Morales⁷, ha

² Zuqueca es un topónimo de origen árabe con el que también es conocido. Sobre la denominación del yacimiento como: *Oretum*/Oreto, > *Urith*, adaptación árabe del nombre romano, y la posterior denominación de Zuqueca, véase Garcés Tarragona y Ripoll Vivancos (2010). Para una historia del yacimiento, o tal vez quepa mejor decir de los diferentes yacimientos del enclave, véase además del citado trabajo, también Hervás y Buendía, 1882; Garcés Tarragona, Romero Salas y Fuentes Domínguez, 2004; Donoso García y Ripoll Vivancos, 2004.

³ Las coordenadas de Calzada de Calatrava son: 38°42'14" N, 3°46'35" W y las de Granátula de Calatrava: 38°48'0" N, 3°44'0" W.

⁴ *CIL* II 3221; *CIL* II 6339; Abascal, 2015: 216-218; *HEp* 2014-15, n° 288.

⁵ *Ex oficina Homoni / utere effectus felix Vasconi / in crismón [= Christo] proc(urante) · Tiberiano / factus est horrens / d(omino) · n(ostro) · Valentiniano · Aug(usto) · / ter · et · Eutropio · v(iro) · c(larissimo) / cons(ulibus) · scrib(ente) · Elefanto.*

⁶ Poveda Navarro y Fuentes Sánchez, 2019: 471.

⁷ La *Crónica General de España* fue publicada en 1574. La inscripción se halla citada en el libro XII, cap. 14. He podido manejar la edición de 1791: Morales, 1791: tomo VI, 77.

sido editada en varias ocasiones, con diversas restituciones, o se la ha mencionado, como en el caso del padre Juan de Mariana (1839: II, 12), quien hace hincapié en que esta inscripción, fechada en 614, serviría para confirmar la datación del rey Sisebuto⁸. De Morales la toma Flórez en su *España Sagrada* (1751: VII, 77) y, después en 1882 la presenta Hervás y Buendía (1882: 79-80) y Fita Colomé (1891: 378-379) proporciona una imagen (fig.1). El texto recogido por Hübner (*IHC* 171 = 400) y Vives (*ICERV* 263) tiene restituciones diversas, pero lo leído por los editores pone de manifiesto, sin lugar a duda, la existencia de un *sacerdos* (que habría que entender aquí como obispo) *Amator* fallecido a los 43 años el segundo año del reinado de Sisebuto en la era 652, es decir, en el 614 (cf. *AEHTAM* 1941):

Lectura dada por *ICERV* 263:

[---] ce/ [---] sacerdos occur/ rit Amator etatis sue XLIII / anno die V Id. Febru. era DCLII / [ann.] feliciter II Sisebuti regis / [---] episcopatu anno I et m. X / [---]t in pace amen

Lectura dada por *IHC* 171:

[Pontifici Christo] sacerdos occurrit Amator etatis sue XLIII [sub] die id(us) Febru(arias) era DCLII [anno] feliciter II Sisebuti regis episcopatus an(no) I et men(sibus) X [requiesca]t in pace. Amen

Sin duda, la inscripción más llamativa conocida hasta ahora es la lauda sepulcral musiva en contrada en las excavaciones realizadas en *Oretum* en las campañas de 2005-2008 y que ha sido recientemente descrita y editada⁹:

Aur(elius) Vinc(entius) / fuit diac(onus) / ann(os) sept(uaginta) / et in pace / praecessi(t)

Fechada en el s. VI, aunque en mi opinión puede ser anterior, todavía de época paleocristiana, tanto por la paleografía como por la propia iconografía, es desde luego un testimonio evidente de la importancia de este enclave arqueológico¹⁰.

Sea cual sea la cronología de esta espléndida lauda, los testimonios epigráficos de *Oretum* se incrementan ahora con esta nueva inscripción que presentamos aquí, dado que hace referencia nuevamente a la sede episcopal oretana, en lo que constituye una lista de obispos de la iglesia de María Virgen, casi con toda seguridad su iglesia catedral.

⁸ Mariana (1839: II.12) afirmaba: “En una aldea llamada Granátula en la tierra de Almagro, se vee una letra en una piedra berroqueña, en que se dice que el obispo Amador falleció el año seiscientos y catorce, y que es el segundo año del reinado de Sisebuto, punto fijo y muy á propósito para averiguar el tiempo en que este Rey comenzó a reynar. Entiéndese que aquella piedra se traxo de las ruinas del antiguo Oreto, que estaba allí distante solo por espacio de media legua”. Véase también el *Catálogo monumental artístico histórico de España. Provincia de Ciudad Real*, 1917: 129-135.

⁹ Las excavaciones y los materiales de la excavación fueron recogidos en la Memoria inédita de Garcés Tarragona y Romero Salas (2008), de acuerdo con la información suministrada en Poveda Navarro y Fuentes Sánchez (2019: 475-476), que son quienes presentan la edición del texto.

¹⁰ De poder fecharse en el s. VI, como defienden sus editores, sería desde luego la pieza más tardía de la larga treintena de inscripciones musivas de esas características, como ellos mismos advierten: Poveda Navarro y Fuentes Sánchez, 2019: 477-478.

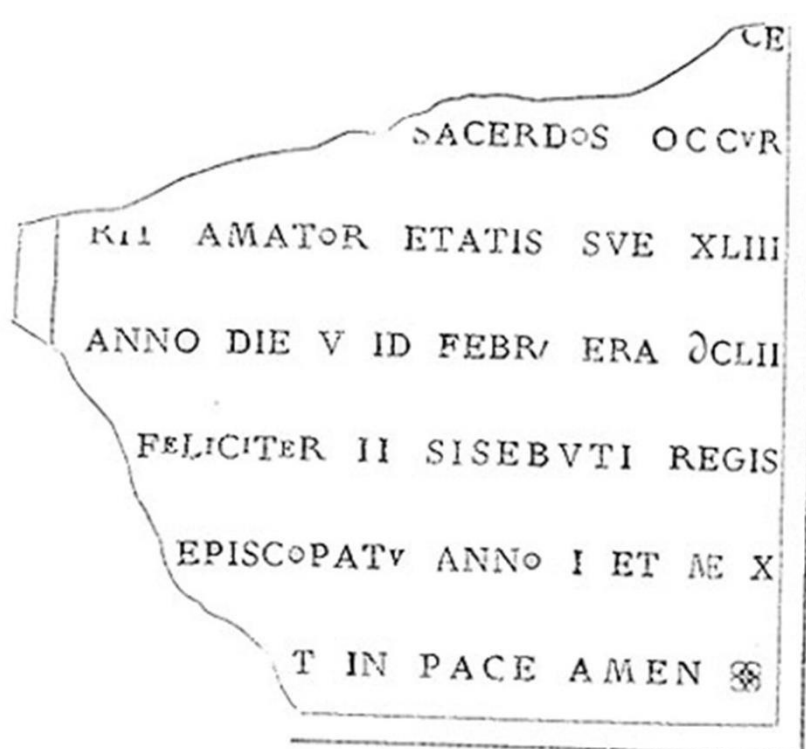


Fig. 1. Inscripción del *sacerdos Amator*, transmitido por Fita (1898: 378).

La nueva inscripción

La inscripción que se presenta en este trabajo y cuya ficha de lectura ha sido publicada en el Catálogo de la Exposición “*Atempora. Ciudad Real*” (Velázquez Soriano, 2023: 386-387), como se indicó al inicio, constituye, en mi opinión, un documento de excepcional importancia, no solo por incrementar el escaso pero significativo patrimonio epigráfico hasta ahora conocido del yacimiento, pues sin duda de allí debe proceder, sino por el contenido de gran relevancia histórica y de gran utilidad como testimonio de la lengua del momento, al documentar algunos vulgarismos esperables en esas épocas.

Se trata de una placa rectangular de piedra caliza micrítica de (54) x 68 x 17-18 cm, rodeada por una cenefa en forma de trenza o sogueado. Está fracturada en su zona inferior y ha perdido una parte; de hecho la pérdida y fractura de la pieza hace que su zona inferior adquiera una suerte de forma semicircular. Además en las zonas circundantes de esa fractura parece que la superficie haya sido picada o así ha quedado de manera que las letras que estarían escritas en esas zonas en torno a la fractura están perdidas total o parcialmente.

Lamentablemente el texto está incompleto y algunos de los nombres no pueden leerse, pero vienen a confirmar no sólo la existencia de *Oretum* como sede episcopal en época visigoda, según los testimonios que conocemos por los concilios de estos momentos, sino que en la inscripción se mencionan algunos nombres de obispos desconocidos, pero que completarían la nómina de aquellos de los que hasta hoy tenemos noticia.

Como he mencionado, la inscripción contiene una relación de titulares de la iglesia de santa María Virgen de la ciudad Oretana y, según se afirma, su primer obispo fue una tal *Facundus*, que desconocemos por otras fuentes. Del resto de los nombres conservados, sólo el de *Stefanu[s]* (l. 7), podría referirse al obispo *Stephanus*, cuyo obispado transcurrió entre 597 a 611, por tanto, anterior al *sacerdos Amator*, mencionado en la inscripción fechada en 614, año de su muerte durante el segundo año del reinado de Sisebuto, a la que me he referido antes, y cuyo nombre tampoco se encuentra documentado a través de otras fuentes (fig.2).

(Crux latina cum alpha et omega) *hic lap (is) · post metas tempor(um) · civita-*
tis Horetane s(an)c(t)e ecclesie virginis Marie
priscorum antist(ium) hortodoxor(um) n)o)m(i)n-
i · anet · e · quibus primus in sacerdo-
 5 *tio Facundus L+en+ [·] Iocundus · Iuli-*
us · Iuliolus · [- c. 15 -] in
Stefanu[s - - -]
tium [- - -]
M [- - -]
 10 *GA[- - -]*
SAT[- - -]

l. 1 aetas *Velázquez in Atempora* | l. 5 laenus ¿? *dubitanter Velázquez in Atempora*

“Esta piedra, después del fin de los tiempos de la ciudad Oretana, resplandece con el nombre de los prístinos obispos ortodoxos de la iglesia de Santa María Virgen, de los cuales el primero <fue> Facundo, Leno, Jocundo, Julio, Juliolo, [- - -] Esteban [- - -]”

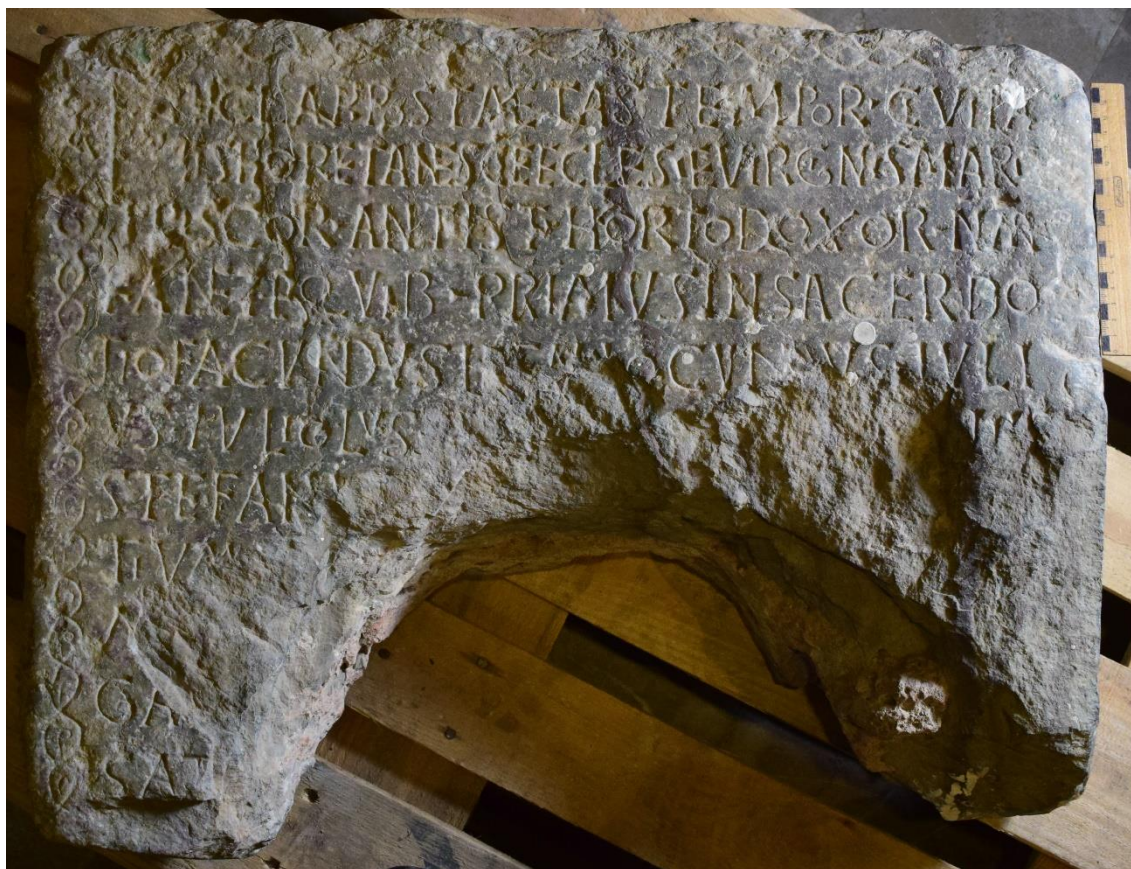


Fig. 2. Inscripción de Calzada de Calatrava. Foto J. M. Abascal.

Aunque la inscripción no presenta, en principio, grandes dificultades aparentes, sí hay algunas letras de dudosa lectura, debido a la conservación de la pieza en algunas zonas y cuya interpretación puede afectar a la intelección segura del texto, aunque sea indudable que contiene, o mejor contenía, una nómina amplia de obispos oretanos.

Ante todo debo indicar que, frente a la lectura provisional que he presentado en la ficha del Catálogo antes mencionada, considero que, después de una lectura más pausada en la línea primera no debe leerse *aetas*, como propuse en su momento, sino *metas*, con nexo *me*. Es probable que inicialmente se hubiese escrito una *a*, pues parece presentar resto de travesaño horizontal, pero a continuación arranca lo que parece el trazo central derecho de la *m*, mientras que el astil derecho constituye, a su vez, el astil vertical de la *e* siguiente, formando, por tanto, el citado nexo *me*. (fig. 3).

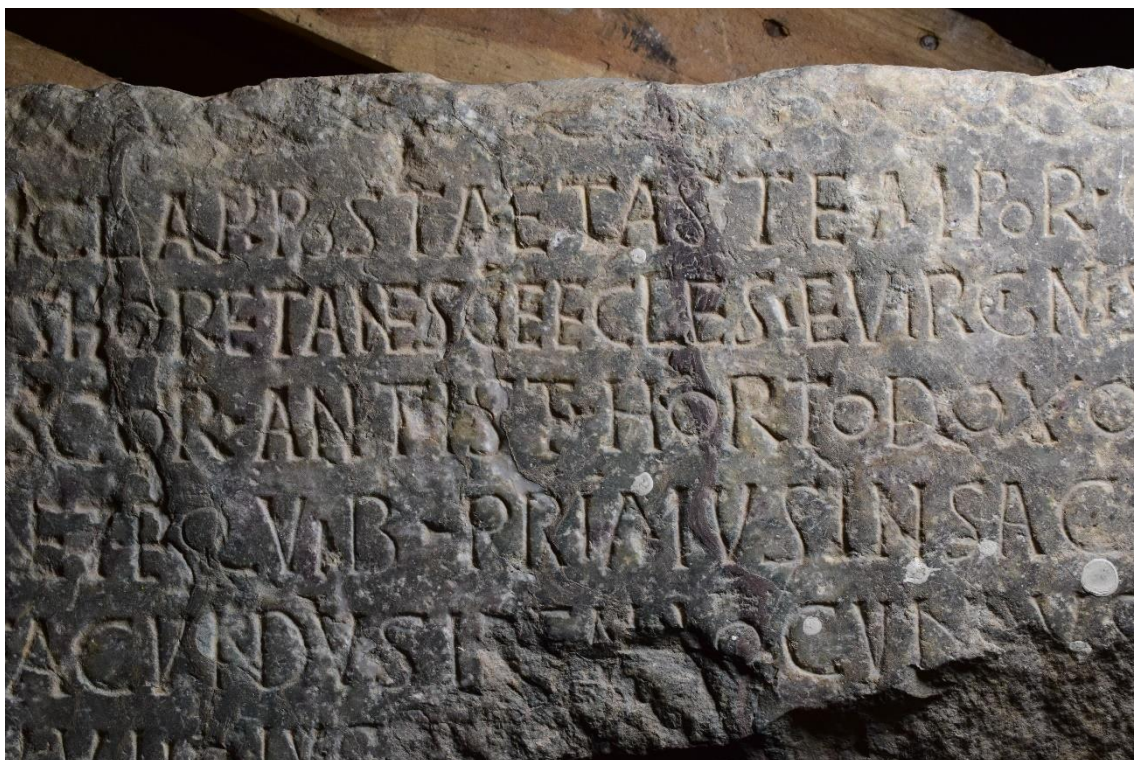


Fig. 3. Inscripción de Calzada de Calatrava. Detalle. En la primera línea se aprecia la lectura *metas* con nexo *ME*. Foto J. M. Abascal.

Esto resuelve un problema de concordancia sintáctica por el anómalo *post aetas*, propuesto inicialmente, pues debería haber sido *post aetatem*, mientras que *post metas*, es perfectamente regular. El sentido se altera poco, inicialmente había traducido “tras el paso del tiempo de la ciudad Oretana”, frente a la traducción que ahora propongo “después del fin de los tiempos de la ciudad Oretana”. Otra cuestión muy diferente es qué quiere decir esta enigmática expresión, ya sea *post metas temporum* ya fuese *post aetas temporum* ¿Se ha escrito cuando *Oretum* ya ha dejado de ser sede episcopal?¹¹.

En la línea 5 había presentado *Laenus* entre interrogantes, como mera propuesta de lectura, en función del espacio y debido a que las letras están perdidas por la fractura de la pieza, según se ha explicado más arriba.

¹¹ Sobre el contenido volveré unas líneas más abajo.

A pesar de estas dificultades, el texto está escrito de manera regular, cuidadosamente, en letras capitales de trazo firme, con astiles rectos y las letras de trazo curvo bien ejecutadas, prácticamente todas ellas con remates casi triangulares apreciables, aunque en alguna ocasión estén menos pronunciados. La altura de las letras oscila entre 3,5 y 2,26 cm, en especial las *o*, de menor tamaño, así como la *q* conservada, trazada al igual que una *o* con el arranque del travesaño en la zona central inferior de la circunferencia que conforma la letra. La mayoría de las *ies* son de tamaño regular situadas en la caja del renglón con una altura similar al resto de las letras; no obstante algunas son de altura menor, como, por citar algunas, las de *civita/tis* (ll. 1-2) o *eclesie virginis* (l. 2), aunque hay que indicar que, tanto la sílaba *ci* de *civitatis* como *gi* de *virginis* las *ies* se hallan embutidas en sus respectivas consonantes.

Los nexos son escasos y, en general, bastante comunes: *me* (l. 1)¹² *ne* (l. 2, l. 4) *nd* (l. 5, dos veces, aunque la segunda *d* no llega a verse plenamente), *mn* (l. 3). Este último nexo forma parte de la palabra abreviada por contracción *nmn* = *n(o)m(i)n-*/*i*, tal vez *nomine*, pues la letra última de la palabra se escribe al inicio de la l. 6 y solo se ve parcialmente.

Las abreviaturas, comenzando por esta de *n(o)m(i)ni* (o *n(o)m(i)ne*), cuya marca de abreviación es visible justo por encima de la caja del renglón sobre el nexo *mn*, también son escasas y regulares. Además de esta, se puede ver la abreviatura por contracción característica de los *nomina sacra* en *s(an)c(t)e* (por *sanctae*), sobre la cual también es visible el travesaño de marca de la abreviación. Las abreviaturas de las desinencias en *-um/-ium*, *tempor(um)* en l. 1, o concentradas en la l. 3 *priscor(um) antist(ium) hortodoxor(um)*, o bien *-us* en *quib(us)*, aunque los finales en *-us* de nominativos se mantienen. Las palabras con los finales abreviados presentan la característica de que van seguidas de signos de interpunción que, en mi opinión, se están utilizando no sólo como signos de separación, sino también como marcas de abreviación en estos casos. Estos signos, de forma de triángulo isósceles, más o menos regularmente trazado, se ve tumbado, es decir, con la base a la izquierda y el vértice a la derecha, y apenas se ven en otros lugares del texto (fig. 4).

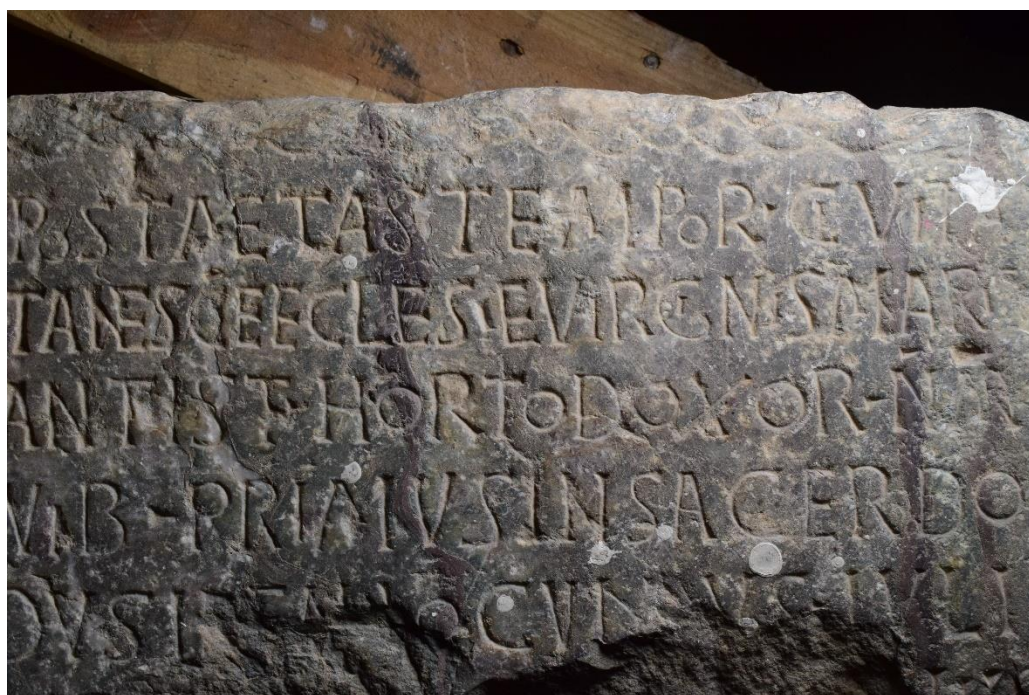


Fig. 4. Inscripción de Calzada de Calatrava. Detalle. En la tercera línea signos de interpunción como marcas de abreviatura y nexo de *n(o)m(i)n-*. Foto J. M. Abascal.

¹² Como he advertido, tras una lectura más detenida, pienso que no es *aetas*, sino *metas* lo que debe leerse en la primera línea.

Separan, eso sí, los nombres *Iocundus* y *Iuli-/us* de la l. 5, aunque roza el margen roto de la piedra, y en la l. 6 entre el final de este *Iuli-/us* y *Iuliolus*, aunque menos perceptible. Tal vez el nombre parcialmente conservado en la l.5, *L+en+* tuviese igualmente una abreviatura y/o signo de interpunción, dada el escaso espacio que ocupa donde no hay cabida más que para 5/6 letras, pero no podemos saberlo. Es posible que la abreviatura *n(o)m(i)n-/i* (o *-e*) no solo lleve marca de abreviación encima de *mn* como he indicado más arriba, sino que en el inicio de la línea, tras la *-i* final de la palabra haya otra interpunción, salvo que fuese el remate precisamente de la *-e*, que indico como posible¹³.

Aunque pueden interpretarse como signos de puntuación las incisiones que se observan entre *anet · e · quibus* y así lo he propuesto en el texto; sin embargo, bien podrían ser los remates del travesaño horizontal de la *e*.

No obstante, sí hay un punto dudoso o algo más anómalo, al inicio del texto. La propuesta de lectura es *hic lap(is)*. En primer lugar hay que indicar que, tal como se aprecia en la presentación del texto, la *h* de *hic* sólo se alcanza a leer parcialmente; en realidad se observan los surcos de los astiles, pero algo deformados. Por otra parte podría parecer que *a* y *p* estuvieran unidas por un trazo que podría hacer pensar en un nexo anómalo, incluso que dicho trazo pudiera conformar una tercera letra en nexo, pero cualquiera que fuese dicho nexo no haría sentido en este contexto. Por otra parte, considero que la incisión, bien visible, que prolonga el travesaño horizontal de la *a* con el perfil de arranque inferior del astil de la *p* puede ser fortuito, por una mala ejecución, más que por un pretendido trazo para enlazar ambas letras, aunque no puede negarse. Únicamente podría resultar algo más anómala la abreviatura *lap(is)*, aunque afecta a la desinencia también, pues resulta poco habitual¹⁴; sin embargo, puede defenderse y conviene muy bien con el sentido del texto.

En cuanto a la cronología de la escritura, esta se compadece bien con la escritura capital de época visigoda, regular sin sobreabundancia de nexos y abreviaturas ni excesivas letras embutidas. Los travesaños de *a* son horizontales y no angulosos, pero ambos conviven perfectamente. No obstante, tanto la escritura como el contenido aconsejan proponer una fecha tardía de finales del siglo VII, incluso podría ser algo posterior, aunque dentro del mismo ambiente continuista de la época. El problema que se presenta es que no sabemos de manera cierta cuándo *Oretum* deja de funcionar como sede episcopal visigoda y esta inscripción alude al final de una etapa de la ciudad de *Oretum*, pero ¿de cuál?

Algunos aspectos de la lengua

El texto contiene algunas grafías características de la lengua latina vulgar, perfectamente esperables en esta época¹⁵: monoptongación del diptongo *-ae*, en posición final, aunque en muchos textos el peso de la tradición clásica hace que permanezca: *horetane, sancte, ecclesie Marie*. Grafía ultracorreción de *h-* que evidencia la falta de pronunciación secular de esta antigua aspiración: *horetane, hortodoxorum*; grafía *f* en *Stefanus* que refleja la pronunciación de labial fricativa sorda /*ɸ*/ de la antigua oclusiva bilabial aspirada sorda. Simplificación de geminadas en *ecclesie* por *ecclesiae*. Si la lectura *n(o)m(i)n-/i*, es la correcta y no *nomine*, que sería lo esperable sintácticamente, es decir, un ablativo y no un aparente dativo, tendríamos una confusión de

¹³ Mantengo la *-i* y no la más esperable *-e*, porque no alcanzo a ver el travesaño horizontal inferior de la *E*.

¹⁴ No es el momento de hacer un recorrido exhaustivo, pero palabras como *lib(er)*, en los códices, por ejemplo, con las desinencias finales abreviadas son frecuentes; la anomalía viene por la palabra en sí misma que habitualmente se escribe por extenso y en textos epigráficos es inusual, no tanto por el sistema de abreviación. Agradezco al Dr. Donato Fasolini que me haya hecho reparar en una inscripción romana del s. I, donde sí se lee *lap(is)*: *CIL VI, 5953*.

¹⁵ Y anteriores evidentemente; en la mayoría de los casos se trata de faltas grafofonéticas muy habituales desde los primeros testimonios ya del s. I d.C.

las vocales finales *-i/-e* que reflejaría la tendencia a la confusión de vocales, al no haber diferenciación de cantidades, aunque es cierto que se trata de una grafía inversa no muy frecuentemente atestiguada, ya que la *ī*, como es el caso del dativo, tiende a mantenerse, frente a los resultados habituales de *ī > e* y confusión con *e*¹⁶.

En cuanto al léxico usado en la inscripción destacan algunos términos que conviene comentar.

La denominación de *antistes* y *sacerdos* como obispos es frecuente. *Sacerdos* suele designar de manera general a cualquier persona consagrada del orden sacerdotal, sea cual sea su rango, pero sí es cierto que puede designar en concreto a los obispos, como parece presentarse aquí, además con una combinación entre *antistes* y *sacerdotium* que recuerda a la equiparación que encontramos en las *Etimologías* de Isidoro cuando se habla precisamente de las diversas jerarquías eclesiásticas en el capítulo *de clericis*, donde se explican términos diversos desde *episcopus* hasta *presbyter*, etc. Se dice así. *Etym.* 7.12.16¹⁷: *Antistes sacerdos dictus ab eo quod ante stat. Primus est enim in ordine ecclesiae, et supra nullum habet* (El sacerdote se denomina *antistes* porque está delante. Es, en efecto, el primero en el orden de la Iglesia y no tiene a nadie por encima). El uso de *antistes* con el valor de *episcopus* se documenta en los textos cristianos desde épocas primitivas (cf. *TbLL* 2, 184-186). *Sacerdos* es la denominación que recibe también *Amator* en la citada inscripción oretana de 614 (*AEHTAM* 1941, *ICERV* 263, *IHC* 171).

Orthodoxus no es muy habitual en textos hispanos y suele ser una palabra usada para diferenciar a los católicos de los arrianos y, en todo caso, para designar a quienes están en la fe verdadera: Isidoro, *Etym.* 7.14.5 *Orthodoxus est recte credens, et ut credit recte vivens. Ὁρθῶς enim Graece recte dicitur, δόξα gloria est; hoc est vir rectae gloriae* (ortodoxo es el que cree lo correcto y tal como cree, vive rectamente. *Orthós* en griego se traduce por *recte* y *dóxa* es la opinión. Es decir, el hombre de recta opinión). Isidoro habla justo antes de *catholicus* en el sentido de universal: *Etym.* 7.14.4 *Catholicus universalis sive generalis interpretatur. Nam Graeci universale καθολικόν vocant*¹⁸ católico se interpreta como universal o general. Pues los griegos denominan *katholicón* a lo universal). No obstante, *orthodoxus* suele usarse también como sinónimo de *catholicus*, así Agustín, *Serm.* 229, al mencionar a dos herejes, Arrio y Sabelio indica: *Non enim sine causa catholici orthodoxi nominati sunt: orthodoxon graece, latine rectum est* (no sin razón los católicos se denominan ortodoxos: *orthodoxon* en griego es *rectum* en latín)¹⁹.

Seguramente el término más conflictivo, a pesar de que la lectura parece bastante segura, es *anet*, casi al inicio de la línea 4 (fig. 5). En mi opinión lo que hay inmediatamente antes es *-i* (en todo caso *-e*) y signo de interpunción, por lo que la lectura sería este *anet*. Además se necesita el verbo principal de la oración que, sea cual sea, se esconde detrás de estas letras. He propuesto en la traducción ‘refulge’. Es decir, ‘brilla’ entendiéndolo por *annet*, de un inusitado verbo *anneo* / *annere* que se atestigua en los glosarios exclusivamente. Dada las dificultades de datación de los glosarios y en algunos casos de lecturas y otros problemas, no deja de ser una voz peculiar; sin embargo el sentido conviene estupendamente y la lección *anet* por *annet* es perfectamente admisible, al tratarse de una simplificación de nasales y confirmaría la existencia de este verbo, además de los testimonios de los glosarios. Puede verse, en concreto, el *Codex Leidensis* 67 F (s. VIII/IX), que contiene un glosario de tipo

¹⁶ Sobre la escasa frecuencia de este cambio, por ejemplo, Carlton, 1973: 53. Es más frecuente en el sistema verbal que en el nominal. Puede consultarse Löfstedt, 1961: 66 o Velázquez Soriano, 2004: 478-479.

¹⁷ Cf. Guillaumin y Monat, 2012: 137.

¹⁸ Cf. Guillaumin y Monat, 2012: 147-149.

¹⁹ Puede leerse el texto en *TbLL* 9.2: 1058.

Ababus: annet fulget (CGL IV, 476) o en los *excerpta* del *Codex Vaticanus* 1468 (CGL V, 491): *annet splendet fulget micat*²⁰.

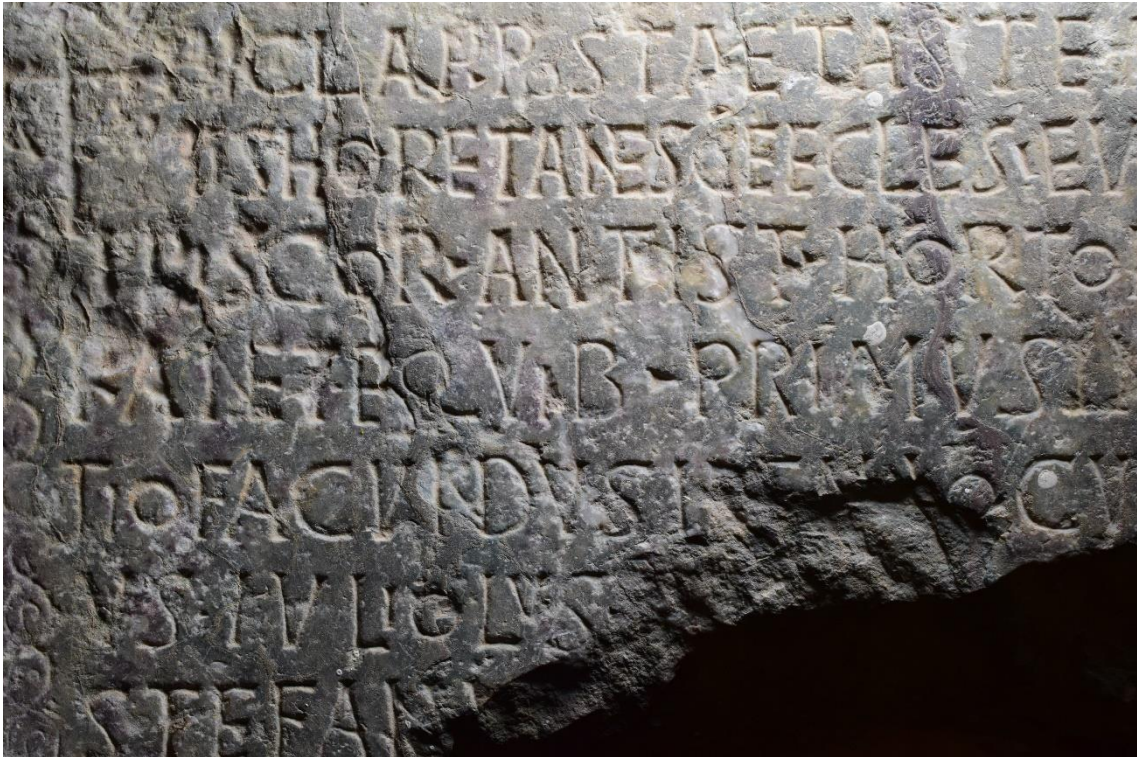


Fig. 5. Inscripción de Calzada de Calatrava. Detalle. En la cuarta línea lectura *anet*. Foto J. M. Abascal.

La voz *annet* se encuentra, no obstante, corroborada por la leyenda que rodea las cruces de los famosos códices visigóticos conservados en el monasterio de El Escorial, el Albeldense o Vigilano (Esc. d-I-2) de 974-976 y el Emilianense de 992 (d-I-1), con la denominada Cruz de Oviedo: *Cruce alma ecce annet, defendens quos agmina perenniter beatorum fulget* (He aquí la cruz protectora que brilla, defendiendo a aquellas tropas de bienaventurados a los que alumbra perennemente)²¹ (fig. 6).

²⁰ Las glosas de este último códice serían, al parecer, del humanista Escaligero y no de Isidoro como se atribuían tradicionalmente, por lo que habría que descartar este caso de los paralelos. En los *excerpta* del *codex Cassinensis* 90 se lee *annare fulgere* (CGL V 560, 56); sin embargo la forma *annet fulget* presupone un verbo *anneo-ere* (cf. Du Cange, 1: 257); se trata de una voz discutida, desde antiguo, por ej. Spitzner, 1831: 139. No obstante, como he mencionado, aparece en varios glosarios, cf. CGL IV, 476, 41; CGL V, 491, 25; 589, 48.

²¹ Menéndez Pidal, 1955: 7-28; Silva y Verástegui, 1993; Rubert, 2020: 169-172. No sería absolutamente descartable pensar en una forma verbal *anet* del verbo *aneo-ere* (cf. también *anesco*) ‘envejecer’, poco documentada, cf. por ej. Plauto, *Men.* 755, y explicada por los gramáticos, que también se lee en algún glosario, así en las *glossae latino-graeca*: *anet γηρά γηράσκει* (CGL 2, 17). Es decir, entendiendo que la piedra envejece pero mantiene el nombre de los obispos. Sin embargo, el sentido conviene mucho menos.



Fig. 6. Cruz de Oviedo en el Codex Vigilanus de El Escorial (Esc. d-I-2, f. 18v).

Los obispos de Oretum

Conocemos la existencia de la sede oretana y el nombre de algunos de sus obispos ya que aparecen en las actas de los concilios toledanos como firmantes. Se menciona por primera vez *Andonius* en el Concilio III de Toledo (a. 589): *Andonius in Christi nomine ecclesiae Oretanae episcopus in his constitutionibus quibus interfui, annuens subscripsi*. En el concilio provincial de Toledo del a. 597, firma *Steffanus* como obispo de *Oretum*²² y también lo hará en la *Constitutio* firmada por obispos cartagineses, redactada en Toledo, aceptando el reconocimiento de esta ciudad como metrópoli de la Cartaginense en el concilio provincial convocado por Gundemaro en el 610²³.

En los Concilios de Toledo IV (a. 633), V (a. 636) y VI (a. 638) es *Suabila* (o *Suanila*) el *Oretanensis*, u *Oretanae ecclesiae episcopus* firmante. Ya en el concilio VII (a. 646), VIII (a. 653), IX (a. 655) y X (a. 656) es *Maurusius* el firmante. En el concilio XI (a. 675) es *Argemundus* quien firma²⁴. En el concilio XII (a. 681) no aparece ningún firmante. En el XIII (a. 683), en el XIV (a. 684) y en el XV (a. 688) es *Gregorius*. En el XVI Concilio a. 693) es *Marianus*.

A esta nómina de obispos hay que añadir *Amator*, el obispo fallecido en 614 en el reinado de Sisebuto, de acuerdo con la inscripción antes citada (*AEHTAM* 1941, *ICERV* 263, *IHC* 171).

Los nombres que figuran en la inscripción son diferentes. Según la información de este texto el primer obispo de la sede habría sido *Facundus*, tanto este como los que le siguen inmediatamente, pues es más que probable que se trate de una sucesión cronológica, *L+en+*, *Iocundus*, *Iulius*, *Iuliolus*, serían anteriores al primer obispo que tenemos documentado en las actas conciliares, es decir, el obispo *Andonius* firmante en el III Concilio de Toledo de 589, como ya se ha citado. Si el *Stefanus* que aparece en la inscripción es el que conocemos por las actas de los mencionados concilios de Toledo de 597 y de la *Constitutio* del concilio de Gundemaro del 610, tendríamos una aproximación cronológica al contenido de la inscripción. Es evidente que entre *Iuliolus* (l. 5) y *Stefanu[s]* (l.7) hay espacio para mencionar seguramente dos o más nombres y aún faltan al menos cuatro líneas de texto que seguramente nos habrían permitido confirmar alguno de los nombres conocidos por las actas conciliares posteriores a este *Stefanus*.

Sea como fuere, sí parece que la inscripción trata de dar cuenta del elenco de obispos de la sede oretana a lo largo del tiempo, comenzando por el primero de ellos, un tal *Facundus*.

Breve consideración final

En mi opinión, el significado del contenido de esta inscripción va mucho más allá de una mera lista de los titulares de la sede episcopal a través de diferentes épocas, seguramente de

²² Cf. Vives, 1963: 157. Sobre este concilio, Orlandis y Ramos-Lissón, 1986: 241-242. Este concilio, al igual que el de 610 convocado por Gundemaro, no queda recogido en la *Colección Canónica Hispana*, pues pertenecen a la recensión Juliana y dentro de ella a la denominada Forma Toledana. Se transmite únicamente en el citado códice Emilianense (Esc. d.I.1, f. 22v-223r). La edición citada de Vives escribe *Steffanus* (por *Stephanus*) aunque carece de aparato crítico. La datación de los otros concilios y los nombres de los firmantes permite deducir que el episcopado de este *Steffanus* transcurre al menos desde 597, seguramente antes, fecha en que firma este concilio y finalizaría después de 610 fecha en que suscribe el Concilio de Toledo de 610. Véase a continuación.

²³ *Sub Gundemaro rege* es como se conoce este concilio provincial (Paniagua, 2011: 34). Este concilio, no exento de problemática en cuanto a su autenticidad (cf. González Blanco, 1985; *Id.*, 1986), se conserva solamente en tres códices de El Escorial: Oxomense (Esc. e.I.12), y los ya citados Albeldense (Esc. d.I.2), y Emilianense (Esc. d.I.1). Aquí la lectura es *Stefanus*, (Vives, 1963: 408), al margen de un documento jurídico del siglo XIII, el proceso *super ordinatione ecclesiae Valentinae* (Martínez Díez, 2002: 33, con la bibliografía relativa a este documento). Sobre la *constitutio* firmada por los obispos, véase, entre otros, Orlandis 1978; Orlandis y Ramos-Lissón, 1986: 248-252; Martínez Díez y Rodríguez, 2002: 33-52.

²⁴ En la edición que manejamos de Martínez Díez y Rodríguez (2002: 128), aparece la grafía *Horetanae* como ocurre en la inscripción. Es la lección dada por la mayoría de los manuscritos, frente a *Oretanae* de las familias κμ.

manera consecutiva, pues considero que es una muestra de la manifestación expresa de la importancia de los obispos como auténticos protagonistas de las ciudades, sus patronos y protectores²⁵, que trata de ponerse de relieve e inmortalizarse en esta cuidada inscripción.

Esta inscripción constituye sin duda una excepcional aportación al conocimiento de la sede oretana, a pesar de que falte una parte significativa que habría permitido aumentar la nómina de obispos conocidos de *Oretum*. Un feliz hallazgo el que se ha producido al encontrarse esta inscripción, pero no exento de problemas y quizá el principal sea cómo debemos interpretar el enigmático *post metas tempor(um)* de la primera línea ¿se realiza esta inscripción una vez que la sede episcopal de *Oretum* ha desaparecido? No sabemos con exactitud cuándo sucedió esto, pero seguramente ya en el s. VIII o en las postrimerías del siglo VII. La escritura, la decoración sogueada y, en su conjunto, la *impaginatio* del texto aconsejan situarla cronológicamente en el siglo VII, seguramente a finales. En todo caso, y eso sí es importante remarcarlo, el tipo de letra, aunque se conviniese en fecharla más tarde por el contenido, se compadece bien con la escritura de época visigoda y pertenecería a su misma tipología.

La intencionalidad de la pieza parece clara, es la de perpetuar una nómina de hombres ilustres de la ciudad de *Oretum*, en concreto de los obispos que han ocupado su sede episcopal. Una ciudad que posiblemente contaría con los elementos mínimos estructurales que necesitaba la *ciuitas* cristiana y sus obispos. Una ciudad que desde época romana ya contaría con infraestructuras necesarias y que ahora se verían ampliadas porque los obispos necesitaban sus espacios – el complejo episcopal – para ejercer sus funciones: catedral, baptisterio, *episcopium*, palacio episcopal con lugar de recepción. Segunda iglesia, parroquia. infraestructura de necesidades y servicios, lugares para huéspedes o peregrinos, o espacios así como lugares de almacenaje para atender todas las necesidades de la localidad (Gurt i Esparraguera, 2003: 122; Gurt i Esparraguera y Sánchez Ramos, 2011: 273-298; Ripoll, 2019: 53-54).

Abreviaturas

CGL = Goetz, F. (1888-1901): *Corpus Glossariorum Latinorum*, Leipzig, Teubner. 7 vols.

CIL = Hübner, E. (1869 y 1892): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin, G. Reimer.

Du Cange = Du Cange, Fresne, Ch. du (1863-1888): *Glossarium Mediae et infimae Latinitatis*, Niort, L. Favre.

HEp = *Hispania Epigraphica*. Archivo Epigráfico de Hispania, Madrid, Universidad Complutense. Colección Ediciones Complutenses.

ICERV = Vives, J. (1969²): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, CSIC.

IHC = Hübner, E. (1871): *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlin, G. Reimer.

ThLL = *Thesaurus Linguae Latinae* (1900...): Leipzig, Teubner.

²⁵ Sobre el papel del obispo como *patronus* de la ciudad existe una numerosa bibliografía, por lo que me limito a citar el trabajo de Ripoll (2019) con referencias bibliográficas anteriores, quien destaca que el *episcopus* era la figura más significativa en la regulación del gobierno de la ciudad a la altura del papel del mártir como el *defensor ciuitatis* (Ripoll, 2019: 42). Véase también Martín, 2001.

Bibliografía

- Abascal Palazón, J. M. (2015): *Estudios sobre la tradición manuscrita de la epigrafía hispano-romana*, Madrid, Real Academia de la Historia, serie Antiquaria Hispanica 27. Manuscripta Antiquitatum 8.
- Atempora. Ciudad Real 2023. Un legado de 350.000 años* (2023): Catálogo de la Exposición Edición de J. I. de la Torre Echávarri y E. Arias Sánchez, Ciudad Real, Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.
- Carlton, Ch. M. A. (1973): *A linguistic analysis of a collection of Late Latin Documents composed in Ravenna between AD. 445-700. A Quantitative Approach*, The Hague-Paris, De Gruyter.
- Catálogo monumental artístico histórico de España* (1917): *Provincia de Ciudad Real*, 129-135.
- Donoso García, S. y Ripoll Vivancos, P.J. (2004): *Del nombre de las cosas: Granátula de Calatrava. Ensayo de toponimia*, Ciudad Real, S. Donoso, 2004.
- Du Cange, Fresne, Ch. du (1863-1888): *Glossarium Mediae et infimae Latinitatis*, Niort, L. Favre.
- Fita Colomé, F. (1898): “Reseña epigráfica”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 18, 366-382.
- Flórez, E. (1751): *España sagrada: teatro geográfico-histórico de la iglesia de España*, tomo VII: *De las iglesias sufragáneas antiguas de Toledo...*, Madrid, Antonio Martín.
- Garcés Tarragona, A. M., Romero Salas, H. y Fuentes Domínguez, A. (2004): “Yacimiento arqueológico de Nuestra Señora de Oreto-Zuqueca (Granátula de Calatrava)”, en *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 307-324.
- Garcés Tarragona, A.M. y Ripoll Vivancos, P. J. (2010): “De Sikka a Zuqueca: un topónimo caminero de Oreto (Granátula de Calatrava, prov. Ciudad Real)”, en *X Congreso Internacional de Caminería Hispánica*. Madrid, 1-10. Disponible en: <http://www.biblioarqueologia.com/articulo.php?id=609> [Consulta: 15 mayo 2023].
- Garcés Tarragona, A. y Romero Salas, H. (2008): *Informe Final Campaña 2008*, Granátula de Calatrava, inédito.
- Goetz, F. (1888-1901): *Corpus Glossariorum Latinorum*, Leipzig, Teubner. 7 vols.
- González Blanco, A. (1985): “La historia del S.E. peninsular entre los siglos III-VIII d.C. Fuentes literarias, problemas y sugerencias”, *Antigüedad y Cristianismo*, II, 1985, 53-79.
- González Blanco, A. (1986): “El Decreto de Gundemaro y la historia del siglo VII”, *Antigüedad y Cristianismo*, III, 159-169.
- Guillaumin, J.-Y. y Monat, P. (2012): *Isidore de Séville. Étymologies. Livre VII. Dieu, les anges, les saints*. Texte établi par J.-Y. Guillaumin, traduit et commenté par J.-Y. Guillaumin et P. Monat, Paris, Les Belles Lettres.
- Gurt i Esparraguera, J. M. (2003): “Arqueología de las ciudades episcopales”, en S. F. Ramallo Asensio (ed.), *Estudios de arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*, Murcia, Universidad de Murcia, 121-142.
- Gurt i Esparraguera, J. M. y Sánchez Ramos, I. (2011): “Episcopal Groups in Hispania”, *Oxford Journal of Archaeology*, 30.3, 273-298.
- Hervás y Buendía, I. (1882): *Oreto y Nuestra Señora de Zuqueca*, Madrid, Imprenta A. Gómez Fuentenebro.

- Hispania Epigraphica*. Archivo Epigráfico de Hispania, Madrid, Universidad Complutense. Colección Ediciones Complutenses.
- Hübner, E. (1869 y 1892): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin, G. Reimer.
- Hübner, E. (1871): *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlin, G. Reimer.
- Löfstedt, B. (1961): *Studien über die Sprache der longobardischen Gesetze*, Stockolm-Göteborg-Uppsala, Almqvist & Wiksell.
- Mariana, J. de (1839): *Historia General de España*, Barcelona, Imprenta D. Francisco Oliva, Tomo II.
- Martin, C. (2001): “La commémoration des évêques en Espagne wisigothique”, en O. Dumoulin y F. Thélamon, *Autour des morts. Mémoire et identité. Actes du Ve colloque international sur la sociabilité, Rouen 1998*, Rouen, Publications de l’Université de Rouen 296, 369-375.
- Martínez Díez, G. (1966): *La Colección Canónica Hispana, I. Estudio*, Madrid, CSIC,
- Martínez Díez, G. y Rodríguez, F. (1992): *La Colección Canónica Hispana, V: Concilios hispánicos: segunda parte*, Madrid, CSIC.
- Martínez Díez, G. y Rodríguez, F. (2002): *La Colección Canónica Hispana, VI: Concilios hispánicos: tercera parte*, Madrid, CSIC.
- Menéndez Pidal, G. (1955): “El lábaro primitivo de la Reconquista: Cruces asturianas y cruces visigodas”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 136.2, 7-28.
- Morales, A. de (1791): *Crónica General de España*, Madrid, Benito Cano (1ª ed. 1574, Alcalá de Henares, Imp. Juan Íñiguez de Lequerica).
- Orlandis, J. (1978): “La problemática conciliar en el reino visigodo de Toledo”, *Anuario de Historia del Derecho español*, 48, 277-306.
- Orlandis, J. y Ramos-Lissón, D. (1986): *Historia de los concilios de la España romana y visigoda*, Pamplona, Universidad de Navarra.
- Paniagua Aguilar, D. (2011): *Concilios hispánicos de época visigótica y mozárabe. Estudio crítico*, Madrid, Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos.
- Poveda Navarro, A. M. y Fuentes Sánchez, J. L. (2019): “La lauda musiva sepulcral de Oretum (Granátula de Calatrava, Ciudad Real) y su contexto paleocristiano”, en J. López Vilar (ed.), *Tarraco biennial. Actes 4t Congrés Internacional d’ARqueologia i Món Antic. VII Reunió s’Arqueologia Cristiana Hispànica. El Cristianisme en l’Antiguitat Tardana. Noves perspectives*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, Institut d’Estudis Catalans, 471-479.
- Ripoll, G. (2019): “The Transformation of the City in Hispania between the 4th and the 6th Centuries”, en S. Panzram (ed.), *The Power of Cities. The Iberian Peninsula from Late Antiquity to the Early Modern Period*, Leiden, Boston, Brill, 39-83.
- Rubert, F. (2020): “La crux de Sancho Abarca y el árbol cruciforme de las monedas navarro-aragonesas”, *Berceo*, 178, 161-182.
- Silva y Verástegui, S. (1993): “Los monasterios riojanos y el arte de la miniatura en el alto medieval”, en J. I. de la Iglesia Duarte (ed.), *III Semana de Estudios Medievales*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, Asociación Amigos de la Historia Najerillense, Ayuntamiento de Nájera, 213-231.

- Spitzner, F. (1831): *Elements of Greek Prosody*, London, Whittaker, Treacher & Co.
- Thesaurus Linguae Latinae* (1900...): Leipzig, Teubner.
- Velázquez Soriano, I. (2004): *Las pizarras visigodas. (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VII)*, Madrid, Burgos, Real Academia Española, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Velázquez Soriano, I. (2023): “Inscripción episcopal de *Oretum*” en *Atempora. Ciudad Real 2023. Un legado de 350.000 años (2023)*, Catálogo de la Exposición Edición de J. I. de la Torre Echávarri y E. Arias Sánchez, Ciudad Real, Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, 386-387.
- Vives, J. (1963): *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona-Madrid, CSIC.
- Vives, J. (1969²): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, CSIC.



BAE 2023 n° 10
ISSN: 2603-9117